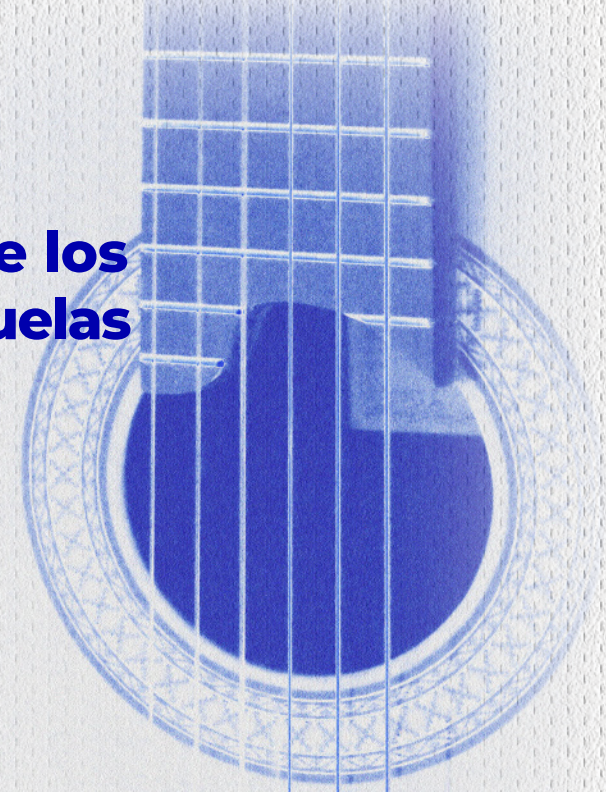


convocan al

11.º

Concurso de Intérpretes de Guitarra Clásica de los Centros de Educación Artística (Cedart) y escuelas de música pertenecientes al sistema INBAL

Con el objetivo de fomentar y promover las habilidades y prácticas guitarrísticas de la juventud mexicana, el Cedart "Juan Rulfo" de Colima convoca a las y los estudiantes con matrícula vigente y que cursan actualmente estudios de guitarra clásica en alguna de las escuelas pertenecientes al INBAL (EIA, CNM, ESM, ESMDM, Cedart) para registrarse en esta convocatoria, atendiendo las siguientes condiciones:



1. BASES

1.1 Podrán participar las y los estudiantes regulares con inscripción vigente de cualquiera de las escuelas pertenecientes al INBAL, (menores de 20 años de edad), así como egresadas y egresados que comprueben haber concluido satisfactoriamente su Bachillerato de Artes y Humanidades en cualquiera de los Cedart en el ciclo 2023.

1.2 Las y los interesados deberán acreditar su edad mediante el acta de nacimiento, así como su estatus académico, en un documento escolar vigente (credencial o constancia de estudios).

1.3 Las y los participantes podrán inscribirse por vía telefónica, en un horario de 8:00 a 15:00 h, a los números del Cedart "Juan Rulfo": 312 313 20 95 y 312 313 83 93, o enviar su solicitud de inscripción al correo electrónico: cjr@inba.gob.mx, a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el lunes 6 de noviembre de 2023.

1.4 El concurso se efectuará los días 16 y 17 de noviembre del 2023 y se desarrollará en dos etapas: a) La eliminatoria que iniciará en punto de las 10:30 h y se realizará en la biblioteca escolar del Cedart "Juan Rulfo", y b) La final se llevará a cabo a partir de las 19:00 h en la Pinacoteca Universitaria, ubicada en el centro del municipio de Colima (ambas etapas estarán abiertas al público).

1.5 Las instituciones convocantes no serán responsables si las y los participantes y/o acompañantes presentan lesiones, o si se daña o pierde algún instrumento durante el traslado a la sede y el desarrollo del concurso.

1.6 Cualquier participante que presente un documento alterado o apócrifo para participar en el concurso, provocará su descalificación automática, así como una sanción institucional de acuerdo con la normatividad vigente.

2. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

2.1 El repertorio deberá ser interpretado de memoria, de libre elección de las y los participantes y exento de derechos de autor.

2.2 El concurso se realizará los días 16 y 17 de noviembre de 2023.

La etapa eliminatoria se realizará el jueves 16 de noviembre, en punto de las 10:30 h, en la biblioteca del Cedart "Juan Rulfo", con un repertorio libre de entre 6 y 8 minutos de interpretación.

La prueba final se realizará el viernes 17 de noviembre, a partir de las 19:00 h, en la Pinacoteca Universitaria, con un repertorio libre de entre 8 y 12 minutos de interpretación.

2.3 Las y los participantes y sus acompañantes asumirán los gastos de traslado, hospedaje y alimentación, deslindando a la organización del concurso de cualquier inconveniente que pudiera surgir durante el traslado y su estadía a largo de la realización del evento.

2.4 No podrán participar quienes obtuvieron el primer lugar en ediciones anteriores. Ninguno de los tres primeros lugares quedará desierto.

3. PREMIOS

3.1 Primer lugar: \$8,000.00 M.N (Ocho mil pesos mexicanos)

3.2 Segundo lugar: \$6,000.00 M.N (Seis mil pesos mexicanos)

3.3 Tercer lugar: \$4,000.00 M.N (Cuatro mil pesos mexicanos)

3.4 Los estímulos a quienes resulten ganadoras y ganadores se realizarán vía transferencia bancaria, una vez realizados, verificados y autorizados los trámites ante las instancias correspondientes.

4. DE LA PARTICIPACIÓN

4.1 A partir del registro de inscripción, las y los participantes aceptan las bases de esta convocatoria.

4.2 El jurado estará integrado por reconocidas y reconocidos músicos e intérpretes del ámbito nacional e internacional, todas y todos ajenos al Cedart "Juan Rulfo" y su fallo será inapelable.

4.3 El orden de participación en ambas pruebas, eliminatoria y final se realizará mediante un sorteo, 30 minutos antes de iniciar el concurso.

4.4 Las y los organizadores tendrán la facultad de grabar, filmar y/o difundir las actividades que se realizan y dar el debido reconocimiento.

4.5 La presente convocatoria queda abierta a partir de su publicación en el portal sgeia.inba.gob.mx y cerrará el lunes 6 de noviembre de 2023 a las 23:59 h.

4.6 La presente convocatoria no tiene fines de lucro, su propósito es fomentar las habilidades musicales y la práctica guitarrística de estudiantes de los Cedart y de todas las escuelas pertenecientes al sistema INBAL; asimismo, promueve los derechos a la educación y la inclusión de la juventud mexicana.

4.7 Los puntos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por el jurado calificador y las y los directivos del plantel Cedart "Juan Rulfo".

Septiembre 2023



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



INBAL